

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 10,643

Suscripción en Córdoba. (Por un mes..... 3 Ptas.  
Por trimestre... 5,50 \$  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 3,50 \$  
Por trimestre... 7

MARTES 2 DE JUNIO DE 1885

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 29 se abrió á las dos y veinticinco.

El señor vicesalmirante Pavia preguntó al gobierno si eran ciertas las noticias respecto á la celebración en San Fernando de una manifestación de diez mil personas, contra el arribo del arsenal de la Carraca.

El señor ministro de Marina contestó afirmativamente, añadiendo que la alarma es inmotivada, puesto que no se trataba de cerrar el arsenal, sino de mejorar los servicios dentro del mismo.

El señor Merelo dirigió una excitación al ministro de la Guerra para que se absten los alcauces á los soldados que se licenciaron después de terminada la última guerra civil.

El señor ministro de la Guerra: Se trata de un asunto simpático á todos y más á los generales que hemos tenido la honra de mandar esos soldados, y es difícil no poder manifestarles que en una época próxima serán atendidas sus quejas y realizadas sus esperanzas.

El señor Merelo manifestó que las pateras del ministro no le satisficieron ni pueden satisfacer á los licenciados, á quienes aconsejará que acudan á las Cortes á pedir las responsabilidades en que hayan incurrido los ministros de la Guerra.

El señor ministro de la Guerra manifestó de nuevo que no es culpable del estado de cosas actual, consecuencia lógica de la situación que señaló al soldado el haber diario de 2 pesetas.

El orador rehusó la discusión sobre el proyecto de ley á que había aludido el señor Merelo.

El señor Merelo replicó que el señor ministro de la Guerra habar procurado que su nombre no figurase en dicho proyecto.

El señor marqués de Estella intervino en el incidente manteniendo en la cuestión principal el criterio del ministro de la Guerra.

Rectificaron los señores Merelo y marqués de Estella y se dió por terminado el incidente.

El Senado pasó á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se dió cuenta del resultado de la reunión de secciones.

El señor Beranger preguntó al ministro de Marina cual era ya la misión de la junta de reorganización de la armada, una vez aceptados sus trabajos por S. N.

El señor ministro de Marina dijo que no podía contestarle por hallarse el proyecto de reorganización pendiente de discusión en el Congreso.

El señor Beranger replicó que la pregunta era completamente independiente.

El señor ministro de Marina insistió en su negativa.

Orden del día: El señor ministro de Hacienda continuó su discurso en defensa del proyecto de ley dictando reglas para la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Rectificaron los señores Lopez (don Cayo) y ministro de Hacienda, y se suspendió el debate.

Orden del día para mañana: Los asuntos pendientes de discusión. Se levantó la sesión á las seis y veinte minutos.

### CONGRESO.

La sesión del 29 se abrió á las dos y media.

El señor Garrido Estrada presenta una exposición pidiendo se reforme el dictamen de la comisión de fuerzas navales en lo que se refiere al arsenal de la Carraca.

El señor Perez y Perez dijo que en los periódicos de la mañana ha leído con sorpresa un telegrama que se ha publicado en el periódico *El Departamento*, de San Fernando, telegrama que ha sido publicado además en hoja suelta.

Como quiera—añadió el señor Perez y Perez—que los datos calificativos se dirigen á una comisión que en estos momentos tiene la representación de la Cámara, y como todos tenemos depositada en el señor Presidente la solución de esta clase de asuntos, llamo la atención de S. S. para que si cree que de las frases que se desprenden de ese telegrama hay ataque á la dignidad e independencia de la Cámara, imponga el correctivo oportuno.

El señor ministro de la Guerra contestó que consideraba lesionado el prestigio de la Cámara ni prohibida su libertad, que siempre hará respetar.

El señor Berdugo apoyó una proposición referente á la construcción de un ramal de ferro carril.

El señor Celleruelo, refiriéndose á las palabras con que terminó su discurso en apoyo del voto del señor Togores al dictamen de fuerzas navales, llamó la atención de la Cámara sobre el significado que pueden tener esas palabras y acerca del telegrama firmado por dicho general, en que se dice que ese proyecto es insensato y contrario á los deseos del gobierno.

El señor ministro de Gracia y Justicia cree que el señor Celleruelo ha confundido un poco los términos; declara que el gobierno tiene toda la energía necesaria para que se cumplan y respeten las leyes, y que las ha hecho y hará respetar en todo tiempo.

Respecto á las preguntas concretas, declara que el gobierno no piensa retirar el proyecto, y que, como quiera que no envuelve ninguna cuestión política, el gobierno no tiene opinión preconcebida y está dispuesto á reformarle en el sentido que desee el país.

Si esto puede hacerse dentro de esta legislatura, el gobierno se felicitará; si no puede hacerlo, lo deplorará.

El señor Celleruelo insiste en que declare de una manera terminante que ese telegrama no merece en modo alguno la aprobación del gobierno.

La declaración acerca de la suerte del proyecto, lejos de satisfacer, cree que no deja bien parado al ministro de Marina. Rectificaron los señores ministro de Gracia y Justicia y Celleruelo.

El señor Escobar (don Alfredo) presentó una exposición de la sociedad Económica de Amigos del País de Cádiz, pidiendo se modifique el dictamen al proyecto de fuerzas navales, en lo referente al arsenal de la Carraca.

Se entró en el orden del día, y después de aprobarse definitivamente cinco proyectos de ley, quedaron aprobados sin discusión estos dictámenes:

Exámen del Tribunal de Cuentas sobre las del ejercicio de 1866-68; incluyendo en el plan de carreteras las de Argoños al Puntal y Venta de los Alazores á El Boquete.

Se reanudó la discusión del dictamen sobre el proyecto de presupuestos de Puerto-Rico.

Los señores Alcalá del Olmo y Lastres rectificaron extensamente.

El señor Mellado consumió el tercer turno en contra.

Examinó las diversas partidas, resultando de su exámen que á Puerto Rico se le piden 161.000 pesos más que en la época que más pagó.

El señor Mellado dijo que se rechazó varias de las áridas y vanas resoluciones por el señor Mellado á la conducta de los conservadores, manifestando que ya había contestado extensamente en el Senado á estas mismas cuestiones, planteadas por el senador señor Alfonso.

El señor Sedano Ayesterrán contestó al señor Mellado en nombre de la comisión, recordando que el partido conservador fué el que abrió las puertas del Parlamento á Puerto-Rico.

Convino en que hay que atender mucho al desarrollo de los intereses morales y materiales de Puerto Rico, añadiendo que la comisión ha hecho lo posible en ese sentido, consagrando á la sección de Fomento todas las economías que ha introducido en otros ramos.

Se suspendió el debate, y después de aprobado el dictamen de actas de Lucena (Córdoba), y proclamarse dipu-

tado al señor Cabrera y Valle, se levantó la sesión á las seis y media.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Segun los telegramas de Filadelfia, recibidos en Londres, una partida pequeña de filibusteros mandados por Sanchez desembarcó el día 19 en Cuba, en Punta-Caleta.

Las tropas del gobierno atacaron y dispersaron inmediatamente á la partida.

Fué herido uno de los filibusteros. Las armas y documentos de la partida cayeron en poder de tropas.

De Valencia, anuncia la salida para Madrid de comisiones del Ayuntamiento y del Ateneo Mercantil con objeto de gestionar contra el ordenamiento.

Segun *La Crónica*, de Cádiz, se ha cometido un crimen horrendo en el Puerto de Santa María, siendo víctima unayo del Colegio de San Bautista. En el asunto, envuelto al principio en cierto misterio, entienden ya los tribunales.

El lunes á las diez de la mañana se verificará en el Ayuntamiento sesión pública con los comisionados de la junta general de escrutinio y citación de los concejales electos, contra cuya capacidad se hubiese reclamado.

A esta sesión concurrirán á defender sus actos los señores Castelar, Moret, Prieto y Caules, Figuerola y Miranda, contra quienes se ha formulado protesta de incapacidad.

Anoche salió de Madrid el comandante de Estado Mayor don José Ignacio Chacon, comisionado por el misión con fuerzas que han de unirse en Canarias, de la Península de Río de Oro, situada en la costa occidental de Africa.

La comisión de Código civil se reunió ayer y se discutió una base de gran interés; la que se refiere al orden de sucesión de los hijos naturales.

El señor Liniers, ultramontano, manifestó su criterio de que en las sucesiones intestadas debían preceder á los hijos naturales, la viuda, los sobrinos y hermanos, antes que los hijos naturales, con cuya opinión coincidió el demócrata señor Canalejas, obteniendo de esta suerte mayoría el pensamiento, quedando en minoría los señores Gamazo y Alonso Martínez.

Mañana se volverá á reunir dicha comisión con asistencia del ministro, y se determinarán con perfecta claridad las distintas tendencias que se han marca-

do sobre los puntos más principales, ya conocidos de nuestros lectores.

Es muy posible que el acta de la Seo de Urgel no se discuta en esta legislatura, pues parece que la comisión se propone comprobar algunos documentos.

El periódico el *Daly News* anuncia que Rusia ha aceptado las contra proposiciones inglesas sobre esta cuestión de la frontera afgana, dice, que fué un momento tan amenazadora, y que queda terminada.

Añade que en virtud del arreglo convenido entre Inglaterra y Rusia el emir del Afghanistan conservará á Zulficar y Maruchak.

Termina asegurando que las negociaciones han sido conducidas de una manera muy amistosa.

Esta noticia ha sido muy bien acogida, particularmente en los círculos financieros.

Escribir á un periódico valenciano que desde hace tres días no habia habido nuevas invasiones de la enfermedad sospechosa, por lo cual estaba el vecindario contento y esperanzado.

En cambio produce disgusto á los propietarios la falta de jornaleros para la plantación del arroz, que ahora comienza.

Como no van trabajadores de fuera, los jornales se pagan á 20 reales.

A las dos de la tarde se ha verificado en el Paraninfo de la Universidad Central la solemne recepción del insigne poeta Zorrilla, como académico de la Española.

S. M. el rey ha ocupado la presidencia. A su derecha tenia á su augusta madre la reina doña Isabel II, y á la izquierda á S. M. la reina doña María Cristina y á S. A. R. la infanta doña Eulalia.

En el estrado se veía extraordinario número de académicos y de personas humanas.

En el resto de aquel vasto salón lucian su hermosura y elegancia una numerosísima y brillante representación del bello sexo.

Declarada por S. M. abierta la sesión, ocupó la tribuna el nuevo académico, quien con voz clara y armoniosa leyó su discurso en romance endecasílabo, tan bello, tan fluido y tan correcto como todo lo que ha producido el estro del eminente vate castellano.

La distinguida concurrencia aplaudió con entusiasmo los magníficos versos del nuevo académico, no ménos que el erudito, profundo, crítico y elegante discurso de contestación del señor marqués de Valmar.

El acto ha revestido una solemnidad inusitada, digna de la docta corporación, del egregio poeta y de las glorias de la literatura española.

— 100 —

da víctima, matando en ella toda idea de arrepentimiento de su culpa, y haciéndola entrever un horizonte de miserias é infortunio en su mente, virgen todavía, el sentimiento del horror hacía sus semejantes, del desprecio á la vida.

Así es que todo el que conociera á la hermosa Elena, á lo más la hubiera compadecido, viendo el estravio de su amante, exclamando: «Pobre orgullosa, pensaba envolver en sus redes al incauto jóven que puede aspirar á la mano de una duquesa; y por el contrario, habiendo de él habria dicho: «Locuras de la juventud; en algo ha de pasar el tiempo.» ¡A qué tristes reflexiones nos conducirían tales razonamientos! ¡Ay! cuánto padece la humana vanidad, y qué poco logra alcanzar á veces la razón del hombre!... ¿Los pobres sufren? Pues para eso son pobres, dicen muchos... Callad, callad, que con esas frases herís de muerte á la sociedad en que os agitaís.

— 101 —

Los pobres tienen un corazón en el que guardan sus sentimientos y un alma toda esencia, que es el reflejo de la esencia divina; un corazón como el vuestro, que palpita de entusiasmo ante la idea de la felicidad, que late con violencia abrumado por el dolor ante la idea de la desgracia. ¿Y queréis negar á ese corazón los atributos que al nacer le otorgó la Providencia, colocado á vuestro lado como vuestro hermano, solo por la mezquina sinrazón de que es pobre? ¡Insensatos! Bien se conoce que no habeis estudiado los sentimientos del pobre, juzgando de él no mas que por los abusos que seguramente comete una parte muy pequeña de esa misma clase, abusos que solo son hijos de la ignorancia en que yacen sumidos.

Si hubiérais visto á una madre alimentar á sus pequeñuelos con el sudor de su frente, no con la sustancia nutritiva de la leche, sino con su sangre, porque sus pechos estaban exhaustos á causa del escaso alimento

— 104 —

¡Es tan hermoso amar y ser correspondido!  
¡Infeliz! No sabía el horrible desencanto que la esperaba.

### CAPITULO IX.

LA MADRE Y EL HIJO.

— ¡Qué feliz soy!

Así murmuraba Gaspar la noche de los acontecimientos que vamos recordando, abrazando á una señora anciana que le colmaba de caricias.

Era su madre, que hacia dos dias habia llegado de C., pequeña aldeana de la provincia de Navarra.

Aquella muger, en cuyo rostro se reflejaban los restos de una belleza no común, podría tener sobre unos cincuenta años mas ó menos. Vestida modestamente á la usanza del país, contrastaba admirablemente su figura

— 97 —

arma cobarda de que se valen los malvados para desarmar á los que alimentan en su corazón la idea del bien; el cáncer de la sociedad, la muerte de la familia.

Ahora bien: ¿de quién podía desconfiar la virtuosa Elena? ¿De su amante? ¡Era tan bueno! Nunca la habia comunicado el más liviano pensamiento. ¿De sus parientes? Todos habian muerto. ¿De sus amigos? No los conocía. ¿De sus compañeras de cñcio? No las tenia, trabajaba en su casa, y solo cuando iba á entregar, los rayos del sol herian sus ojos.

¿De quién, pues, podía desconfiar? No se lo figuraba; no podía comprenderlo: otro ser menos inocente y menos bueno hubiera desconfiado de ese mundo traidor que en su derredor se revolvía incesantemente, de los seres que á su lado veían, que á su lado lloraban, de esas gentes con las que compartía su existencia, agena á los peligros que la rodeaban, ignorante de los lazos que la tendían; de ese mundo

— Dice *El Liberal*:

«El proyecto de fuerzas navales continuará dando juego por algunos días.

Las gestiones de los diputados que se oponen al proyecto no tendrán tanto éxito como se suponía, pues anoche aseguraba un diputado de Cádiz, muy ministerial, que el artículo referente al arsenal de la Carraca continuaría en la misma forma que está consiguado en el proyecto.

Como el capitán general de aquel departamento vino á Madrid con el propósito de obtener una reforma en armonía con las reclamaciones del vecindario de San Fernando, no parece dispuesto á volver á su destino, y al efecto ha anunciado la dimisión de su cargo.

Los que se precian de bien informados, aseguran que el señor Rodríguez Arias conoce bien el estado de los ánimos, y no quiere cargar con la responsabilidad de futuros sucesos.

El proyecto volverá á discutirse el martes.

—El proyecto sobre marina no volverá á la orden del día hasta el martes.

Ayer continuó la comisión sus audiencias, y mañana volverá á reunirse.

El dictamen parece que no se retirará, modificándose los artículos por medio de enmiendas, en las que se contengan las concesiones que se acuerden luego de estudiar el proyecto el señor Romero Robledo.

—Según vemos en *El Progreso*, de Salamanca, ha tenido satisfactorio término el conflicto obrero de Béjar, mediante un convenio entre el fabricante don Viesques y la sociedad de trabajadores «Unión Protectora.» La Sociedad ha demostrado una vez más sus propósitos conciliadores, que tanto acreditó en el largo período del conflicto, habiendo escuchado siempre el sábio y prudente consejo del señor García Nieto, su abogado consultor en esta corte.

—Se han circulado las órdenes oportunas á fin de que se instalen de nuevo los lazaretos sanitarios de la María del Olival y Mogente.

—Continúa la prensa haciendo comentarios sobre las posibles fórmulas de conciliación para los elementos monárquico liberales.

Sobre esto se ha dicho ya el pró y el contra de todo, y la fórmula de la avenencia cuando llegue y las razones de la no avenencia si no se hiciera, todo es ya conocido y descontado.

—Los señores comisionados encomendados á los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos otra cosa que lo siguiente:

Que han celebrado dos conferencias.

Que están todavía en desacuerdo.

Y que el martes, probablemente, se conocerán los resultados.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 31 de Mayo de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Ninguna conferencia han celebrado aún los encargados de dar la fórmula de unión de los elementos liberales monárquicos; no han hecho declaración alguna los jefes de las diferentes fraccio-

nes, que demuestran inclinación á concesiones nuevas respecto á la reforma constitucional, é implantación de algún título del código del 69, antes bien se ha indicado alguna intransigencia que habría incomodado al Sr. Martos, palabra decidida de la conciliación; y esto sin embargo, hoy se ha estendido el rumor de que las distancias se estrechan y de que es muy posible que en la conferencia de mañana entre los señores Alonso Martínez y Montero Ríos quede ultimado este asunto, sin que se den explicaciones satisfactorias respecto al modo con que se ha obrado esta transformación, después de lo dicho por una parte de la prensa, que hacía creer no estaba aun la masa en disposición de ser llevada al horno.

La discusión de las bases para el código civil promete ser interesante en el Congreso, especialmente en lo referente al matrimonio civil y á la forma de testar, indicándose ya se formularán votos particulares por individuos de la comisión encargada de dictaminar.

Siguen divididas las opiniones respecto á los procedimientos anticlericales del doctor Ferrán, que recibe multitud de consultas de varios eminentes profesores, á la vez que es felicitado por sus experimentos.

El estado sanitario de la provincia de Valencia no ha sufrido alteración, y se gestiona por algunos cereos del gobierno contra los acordonamientos, por los perjuicios que el comercio sufre con ellos.

La recepción del insigne poeta don José Zorrilla en la Academia Española ha revestido gran solemnidad, habiendo presidido el acto S. M. el rey.

Hasta pasado mañana no se conocerán los resultados de las conferencias que sobre la fórmula de conciliación celebran los Sres. Montero Ríos y Alonso Martínez.

Las negociaciones para un arreglo entre Rusia é Inglaterra parecen en buen camino, esperándose terminen satisfactoriamente sin apelar á las armas.

—El corresponsal.

### Gacetillas.

— **Se acabó.**—De la feria de Nuestra Señora de la Salud solo nos quedan los gratuitos recuerdos de lo que ya no queda, y por cierto brillante. El real presentaba el mismo bellísimo aspecto que los días anteriores, ocupadas todas las casetas, con alguna rara excepción; extraordinariamente concurridos los pabellones; llena la tienda del Circo de la Amistad, en donde para dar culto á Terpsicore se había dado cita lo más escogido de la elegante sociedad cordobesa; animada en extremo la de la empresa del gas; ocupadas todas las sillas de la calle lateral inmediata á las tiendas, y luciendo con todo un esplendor las magníficas iluminaciones. El hábil pirotécnico señor Sanchez Blanco, demostró en su última función sus conocimientos en el difícil arte á que se dedica. Los juegos de ruedas en caprichosas formas; el castillo de mucho gusto y novedad, y la variación de voladores, fueron de grande efecto. Las bandas militar y municipal, tocando las piezas más escogidas de su abundante

repertorio, aumentaban la animación. Los diferentes espectáculos que en el real se exhiben, tuvieron buenas entradas. Las casetas en donde se expendían juguetes y porción de objetos, tuvieron buenas demandas. El octavo y último día de feria ha correspondido á los anteriores. Con la misma actividad con que en aquel hermoso parage se levantó la bellísima población, que ha sido objeto de la admiración general, desaparecieron ayer, dejándonos solo los recuerdos, algunas ilusiones y no pocos proyectos que han quedado por realizar. El municipio, y especialmente la comisión, que con un celo digno de encomio ha entendido en todo lo que á la feria de Córdoba se refiere, pueden estar satisfechos de su obra, y merecen por ello los plácemes de la opinión general.

— **Revisión.**—Hoy tendrá lugar la de los mozos de los tres reemplazos anteriores, y procedentes de Gualcázar, Hornachuelos, Palma, Almodóvar y Posadas. Mañana la de los de Fuente Obejuna, Belmez, Blequez, Espiel y Grajuela.

— **El vigía.**—En el mundo en que vivimos—cruces contrastes todo.— Sigue la luz á la sombra—y al movimiento el reposo.

— **Teatro Circo.**—El del Gran Capitan continúa mereciendo los favores del público, que pasa en él distraído algunas horas de la noche con los admirables trabajos que presenta la compañía dirigida por don Enrique Diaz. Para esta noche se anuncia el debut del ciego Jorge William, que ha sabido hacerse aplaudir en cuantas capitales se ha presentado.

— **Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 30 y 31 del pasado.—Central, 5 pesetas 91 céntimos.—Paeña, 1173'35.—Prestorio, 907'69.—San Sebastián, 831 71.—Victoria, 168'74.—Matadero, 1353 44.—De las 4440 pesetas 84 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2122'42.—A la provincia y Municipio, 2122 48.—Adicionadas, 195 94.

— **Altar.**—Ayer empezó la colocación del hermoso altar que todos los años luce al paso de la solemne procesión del Smo. Corpus Christi en la calle del Ayuntamiento.

— **Apuros.**—No son pocos los que pasala juventud escolar ante la perspectiva de las censuras que haya de obtener en los exámenes, que han quejándose de que han he ho durante el curso que terminó el sábado. A todos les deseamos buena suerte, y que puedan pagar con el certificado de una buena nota los esfuerzos y dispendios que hacen sus padres.

— **Nocturno.**—Desde que ella murió, nada me alegra,—y solo cuando triste miro á el cielo,—se me figura ver en cada estrella—la luz hermosa de sus ojos negros.—Ella me inspiró,—ella fué un día—mi amor y mi embeleso,—el culto de mi alma venturoso,—y la virgen feliz de los recuerdos.—Yo la adoraba y ella me adoraba,—como se adora en el amor primero,—con todos los anhelos del espíritu—y el joven corazón lleno de fuego.—Ella era para mí todo en el mundo,—y sin ella vivir yo mas no puedo:—¡amor! santa palabra; no me olvides angel de la ilusión, ven á mi pecho.—Por eso cuando noto que á mi lado—no está como otras veces,

triste veo—en la aurora que nace, sus sonrisas—en la tarde que muere, sus recuerdos,—y en la noche callada, aquella noche—en que le di de amor... ¡mi último beso!

— **Cayó.**—El cuerpo de orden público capturó anteayer á un hombre que en el real de la feria se dedicaba á cambiar billetes del Banco, falsos, ocupándole uno de cien pesetas. El individuo en cuestión está en poder del juzgado de guardia.

— **Está tuca.**—Se dice que se trata de colocar varias de cordobesas célebres en los jardines del paseo de la Agricultura y en el de la Victoria. Podrá parecer bueno que se trate de esto, pero lo que sería excelente es que se hiciera.

— **¿Y el bozal?**—En la casa de socorro de la plaza del compás de San Agustín fué curado anteayer un niño, que había sido mordido por un perro en la calle de Montero. Lo dicho: siguiendo así tendremos necesidad de forrarnos las pantorrillas con chapa de hierro que nos reserve de los dientes perrunos.

— **Desgracia.**—En un horno inmediato á la iglesia de Santa Marina, tuvo anteayer un niño de trece años, operario del mismo, la desgracia de cojerse el brazo derecho en la máquina. En bastante mal estado fué conducido á la casa de socorro del distrito de la derecha, y después al hospital de Agudos.

— **Subasta.**—Esta tarde á las dos se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital la construcción de un departamento en cada cementerio público de la misma para depósito de cadáveres. Las obras han sido valoradas en 4897 pesetas y 47 céntimos.

— **Efemérides.**—Hox.—1625—Felipe IV funda los Estudios en San Isidro.—1795.—Arresto de los girondinos en París.—1882.—Fallecimiento de Garibaldi en Caprea.

— **Lo celebramos.**—Ya se ha dictado sentencia por la Audiencia de este territorio en el pleito que se vió en Sevilla á mediados del mes próximo pasado, y en el que, como dijimos, informaron el decano de aquel ilustre Colegio de Abogados señor don Narciso Suarez, y nuestro joven amigo y compañero en las tareas perólisticas señor don Julio Valdelomar y Fábregues, confirmando por aquel alto Tribunal el fallo de inferior, atendiendo al suplicatorio que por parte de nuestro amigo don Valdelomar se presentó. Felicítmosle por este triunfo en el comienzo de su carrera, deseándole sea digno sucesor de la reputación que en el foro dejó su buen padre.

— **Estafa.**—Hace algunos días se presentaron dos mujeres forasteras, acompañadas de otra de Córdoba, en una casa de la calle de la Cruz con pretexto de comprar quesos, y después de hablar mucho del asunto, se trató de cambiar billetes por metálico. El lazo estaba bien preparado, y la vendedora de quesos cayó en el garlito, puesto que dos billetes falsos que las mujeres llevaban aprovecharon una ocasión para cambiarlos por otros legítimos. La acompañante ha sido detenida pero se ignora el paradero de las otras.

— **En el real.**—No veo, prmita mis, á aquel novio rico que *se salió* el primer día de feria.—Yo le escribí que viniese esta noche sin falta, y en el acto se fué. ¿Dónde?—En el tren.

— **Escándalo.**—Anteayer penetraron dos individuos, como Pedro por su casa, en la de una vecina del pátio de San Francisco, y se entretuvieron en dírigr graves ofensas á aquella. Un municipal acudió y detuvo á uno de ellos. El compañero puso piés en polvorosa.

— **De la tierra.**—Anteayer recibieron los señores de Cantarero á muchos de sus amigos en la tienda que en el real tiene establecida la Fábrica del gas, y en ella lucieron sus gracias batiendo preciosas sevillanas varias bellas señoritas, entre las que recordamos á la de Sanchez, las de Barranco, doña Concepción Usano, y doña Enriqueta Lucena y Tena. También se oyeron algunos cantares del país, luciendo en las malagueñas una de las señoritas de la reunión, cuyo nombre sentimos no recordar. La señora de Cantarero atendió á cuantos concurrieron á la tienda con la amabilidad y finura que le es propia, y todos salieron sumamente complacidos de la improvisada fiesta.

— **Aptos.**—Entre los opositores á la judicatura que han sido aprobados en el segundo de los ejercicios que se acababan de verificar en Madrid, y declarados aptos para el tercero, figuran, además de los que ya dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores, los señores don José Marin y Barrios y don José Serrano y Vargas, el primero hijo de esta capital y el segundo de Villavieja. Dímosles nuestra enhorabuena.

— **Consultorio médico.**—Los dignos profesores encargados del consultorio establecido en la calle de Ambrosio de Morales, han asistido durante el mes anterior á los enfermos siguientes: De los ojos 15 hombres, 21 mujeres y 17 niños; de mugeres y niños 37; de la garganta 7 hombres, 5 mugeres, y 3 niños; secretas 11, 2 y 1; de otras enfermedades 16, 13 y 9; Operaciones 2, 1 y 2. Total de asistidos 162.

— **Los bueyes vuelan.**—Un vecino de la casa número veinte y siete de las Ollerías, se presentó ayer en la inspección de orden público manifestando que el día 30 del pasado mes se le extraviaron dos bueyes.

— **Dividendo.**—El Consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante avisa á los señores portadores de obligaciones del ferro-carriil de Córdoba á Sevilla, que el pago del coupon 54 vencerá en primero de Julio próximo. De reales vellón 28 50, tendrá lugar desde expresada fecha, con deducción de 47 y 1,2 céntimos en parte del impuesto y que podrán hacerlo efectivo en Madrid, en la caja de la Compañía, estación de Atocha.

— **Telegrafos.**—Por la Dirección del ramo se anuncia para el treinta del corriente una subasta para adquirir 20000 cilindros grandes de zinc laminado y 8000 pequeños, con destino á las estaciones telegráficas del Estado, y de los cuales deberán entregarse en la de Córdoba 3000 de los primeros y 800 de los segundos, á los tres meses de comunicada al contratista la adjudicación de la subasta.

— **Rifa.**—El Domingo en la tarde, á la hora que marcaban las papeletas, se verificó la del becerro en la tienda que tenía establecida en la feria la Asociación Josefina, y bajo la presidencia de toda la Junta directiva. Un niño sacó del bombo una célula, resultando ser el

do que cubra su rostro con una carreta y deja adivinar la miseria de su corazón, en el que pulsan tantas séras ansiosas del mal, que no anhelan otra cosa que ver correr las lágrimas del justo, que se gozan con los pesares de sus hermanos. Pero ya lo hemos dicho, el ser virtuoso no descansa al terrano de la desconfianza y de la duda, porque teme manchar su pureza con el pensamiento de pecar, y para esas almas puras es siempre un pecado el pensar mal de sus semejantes.

Por eso la jóven huérfana vivía á solas con su virtud, sin temer ninguno, sin recordamiento de su conciencia, con la satisfacción interior de quien obra bien, sin darse cuenta siquiera de que por qué lo hace. En sus ojos brillaba también un rayo de alegría, porque en aquel momento pensaba en su amante, en su amante que la era infiel, cegado por una pasión más bien de orgullo que de cariño, más por ese sentimiento de ambi-

Conocemos á Elena; sabemos cuáles eran sus sentimientos; vamos ahora á conocer cuáles eran sus deseos en el siguiente monólogo.

—Vaya, exclamó doblando la labor, hoy he cosido bastante, y aun no tengo hecha la cama. ¡Ay, madre mía! ¡Si supierais cuán feliz soy!

No estoy sola en el mundo, un hombre leal comparte conmigo sus pesares y alegrías. ¡Es tan bueno y me ama tanto!... Y al decir esto, dejó escapar un suspiro de amor que llenó la estancia.

El es de otra condición distinta á la mía, prosiguió, pero no importa; le amo, y sabré hacerme digna de su cariño; además, ya tengo algunos ahorros, y si el trabajo no me faltase, creo que podría reunir una pequeña dote, para entregársela al uir nuestra suerte, con el fruto de mis veladas. Y volvió á suspirar, pero este suspiro, como el primero, era de felicidad, se consideraba en aquel momento la mujer más dichosa, porque creía ser amada.

que recibían y solo sangra destilaban, si la hubierais visto trabajar día y noche, para que á sus hijos no faltase pan el día siguiente, no hablaríais así, no murmuraríais del pobre, y como nosotros, le bendeciríais, y como nosotros, le dedicaríais un sentimiento de admiración.

Cuando así obra el pobre, no es pobre, sino muy rico; rico de alma, rico de virtudes, rico de felicidad, porque ¿qué mas felicidad que el tener la conciencia de obrar bien? ¡Ojalá que todos los pobres siguiesen su ejemplo, que otra cosa sería de nuestra sociedad! Pero lo que hacéis con vuestras doctrinas, malhadados egoístas, es sembrar la cizaña en el campo bueno para que nazcan los rencores, los odios de raza, que son la rémora del progreso y de la civilización de los pueblos.

Sin querer ni pretenderlo, nos hemos dejado llevar de nuestra imaginación, y tiempo es ya de que terminemos este capítulo.

ción innato en el hombre que por la belleza de la dama preferida.

¡Pobre niña! Cuán lejos estaba de creer que en aquel momento acaso su querido Gaapar olvidaba en los brazos de otra su cariño. ¡Miseria humana! ¡Y que haya seres tan bajos, tan miserables, que jueguen con el amor, como el niño con un juguete! ¡Que haya hombres tan poco celosos de su deber y de su palabra, que siembren en un corazón virtuoso el infortunio eterno! ¡Que haya quien no piense al obrar así que juega con la honra de una familia, con la honra, puro cristal que se empuña al más ligero soplo, arca santa, en la que guardados están los derechos del hombre!

Pero, ¿qué curarvos? Hoy la sociedad ya no mira esto con esmbro; murmura, sí, pero sus murmuraciones son pasageras cual las de la brisa, y concluye por a'abar al victorioso merca que triunfa ¡horrible triunfo! de la debilidad de una pobre inocente, y acaba por reírse de la desgracia-



SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, hémicos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar a los niños débiles. 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Jushkov, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Declos, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc. etc. «Cura número 69,921.—Solsson (Atieno), el 10 de enero 1863. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más. «De Chassel.» condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é neómicos pertinaces.

«Cura número 62,845.—Señor Beillet presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46,210. El señor Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46,218. El Coronel Watson de la goleta, neurálgica y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escosos de la juventud.

Es cuatro veces más nativa que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

De Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustina Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Ulrich.—Baudilio Bañil y Cia.—Kniplio Martignole.—Amadeo Gros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y alarmaneros del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martínez y Urbano, Alfos 17.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante del local situado entre la Torre de Malquería y puerta de Colodro, y la casa 141 calle de San Fernando. Ha la 148 darán razon. 15-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de dos departamentos independientes, uno bajo y otro alto, en la casa número 10 calle Lope de Hoces. En la misma informarán. 14-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo vendiero se hace de las casas número 2 plazuela de la Magdalena, en la calle Paralela ó Rastro, calle de los Moriscos número 4, calle de Rosas núm. 7 y calle de San Basilio número 16. Para contratarlas con su dueño don Manuel Enriquez y Enriquez 18-3

AGUA DE S. LORENZO.

Este heroico medicamento de gran uso en España y Ultramar, se emplea con éxito seguro para combatir toda clase de ulceraciones, heridas, contusiones, quemaduras y hemorragias. También produce excelentes resultados en el «reumatismo» local y «jaquecas» rebeldes, siguiendo en sus varias aplicaciones la instrucción que acompaña á cada frasco.

Se expone al precio de tres pesetas en todas las principales farmacias y en esta capital en la del Dr. María Teadilla 12.

Arrendamiento. Desde el día se hace de media casa con cocina independiente. Darán razon Campo de la Merced número 12. 14-3

Almoneda. Desde mañana se vende de nuevo la almoneda con gran rebaja de precio. Lo mismo en ropas que en muebles, calle Panadería número 13. 14-3

Madera. Se venden 300 piezas de diferentes tamaños, señalados para su corta en una posesión del término de esta capital. Darán razon en la calle del Arco Real núm. 9. 16-8

Venta. Se hace del arrendamiento de los pastos de los cortijos de Zorreras y Ruiz Díez hasta San Miguel 29 de Setiembre del corriente año, con muchos y abundantes pastos y sembraderos: el primero se compone de 430 fanegas de tierra, y el segundo 700. Para tratar de su ajuste con don Alonso García, calle de los Romanos de la villa de Fernan-Nuñez. 14-2

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. María Teadilla; Don Enrique Villegas, Almagra; Don Francisco Avilés, Lujan, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

CARNE Y QUINA

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE Y QUINA: con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud. Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm., 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Ambrosio Morales 4. SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de murgeres y niños, de garganta y secretas. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche. Lunes y viernes gratis á los pobres.

CHOCOLATES SUPERIORES

Cafés selectos en botes de 100 y 200 gramos á pesetas 0,50, 65, 75, 90 y á 1, 1,30, 1,50 y 1,80.

VENDICION INZQUEZ MADRID.

Puntos de venta en Córdoba.

- Don Eugenio Vazquez, Sres. Gomez y Garcia, Marquez y Urbano, Don Eusebio Revuelto, Ildefonso Laguna, Claudio de la Torre, Sres. Puzini Hermanos, Don Antonio Medina Serrano, Isidro Molina y Moreno, Cándido Garcia, Antonio Carrasco, Rafael Muñoz, Antonio Bajo Sanchez, Fernando Rebuelta, Antonio Horcas, Manuel Salaya, Sres. Robert y Compañía, Gondomar 2, Carreteras Alfaro, Espartería, P. S. Agustín Pedregosa, Ambrosio Morales Corredera, Ayuntamiento Almonas, Ayuntamiento P. S. Agustín Almonas, S. Pedro Judería, C. de la Merced 40, Gondomar 1.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinyagos, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenterias, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba; señores Marquez y Urbano, Alfaro, 17. Precio de 24 rs. cada frasco.

Arrendamiento de Moroguil, Aguilarejo y Encinarejo Victorio. Se procede al arriendo de estas fincas con las condiciones que se hallan de manifiesto en la casa Puerta del Rincon, Córdoba, Comandancia de la Excmo. Era Marques V de Guadalcázar, á quien los licitadores podrán dirigir directamente sus proposiciones, calle Ancha de San Bernardo número 72, en pliegos cerrados, sea revuendo dicha casa Excmo. señora elegir entre las mismas la que pareciere más conveniente á sus intereses. 14-2

Queso de cabra superior. Se vende á 3 reales libra, y por arrobas á precios convencionales. Gondomar 8. 14-2

Pérdida. La persona que se haya encontrado un sombrero de fieltro negro, con cinta y un lazo al lado, habiéndolo perdido en la calle de San Roque número 13 y en la de los Moros número 2. 14-2

Nodriza. Una joven con leche fresca, que vive en la calle de Cabrera número 1, desea casa para criar. 14-2

Venta. Se hace de una casa en buen estado y en precio arreglado, y un bresk de seiscientos. Dormitorio de San Agustín núm. 8, darán razon. 14-6

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones : J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. DEPÓSITOS : Cordova : D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN : El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amia al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Baño y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York, y se vende en todas las Perfumerías y Boticas.

Para la venta al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

Aviso. Deseando Dolores C. de Rodriguez satisfacer el buen gusto de las señoras que con elegancia, equidad y confeccion esmerada desean vestir, ofrece sus servicios, Perez de Castro 5, donde encontrarán variación de figurines parisenses y españolas, recibidos directamente de los centros de la moda con los adelantos del día. Ademas se corta, prepara y hacen equipos completos para novias. 4-4

Plano de Córdoba. En la librería del DIARIO se halla de venta un corto número de ejemplares de aquel trabajo, publicado por don Dionisio Casañal y Zapatero, oficial 2.º del cuerpo de Topógrafos. Precio, 5 pesetas ejemplar.

Aviso importante. Abierto ya el acreditado establecimiento de óptica de la or Viala, calle de Claudio Marcelo (nueva) número 3, antes situado en la Librería 9, ofrece á sus parroquianos un gran surtido en objetos de óptica recientemente recibidos de las fábricas extranjeras. También se encontrará un gran surtido en despertadores y gran novedad en estampas para registros libros. No equivocarse, calle Claudio Marcelo (nueva) núm. 3. 14-4

LA PRENSA Alfaro 19. Establecimiento de aceites de Adamuz y Montoro, vinyagos de yema, jabones y semillas, á precios económicos. De dichos artículos se servirán los pedidos á domicilio con la mayor premura y eficacia posible.

Venta. Se hace de un loro con tres años, hablando como la edad que tiene, y de otros varios pájaros de gusto, como son un mirlo, una alondra, canarios y demás del país; para verlos de 8 de la mañana á 6 de la tarde, en la calle de los Judios núm. 10. 9-4

Arrendamiento ó venta. Desde el día se hace del exconvento del Carmen, Puerta Nueva número 3. Para tratar con su dueño don Esteban Suarez Varela, Puerta del Rincon número 3. 14-5

Pastos. Se venden los del cortijo de la Membilla baja, término de Santa Elena, hasta el día de San Miguel 19 de Setiembre próximo. Para tratar, con don Rafael Lucena Porras, en la Rambla. 10-6

Fábrica de hielo. Desde hoy queda abierto el despacho de este artículo, de cerbezas y gaseosas. 14-4

Oficina de Farmacia

del señor don José Gutierrez Sistrunés, Plaza de San Pedro número 1.

En esta acreditada Farmacia hallará el público un surtido completo de preparados farmacéuticos y especialidades nacionales y extranjeras. En la misma se prepara el Rob de Fumeria Yodorado y el jarabe del Cocinero, superior en calidad y resultados á los preparados extranjeros.

Completó surtido de medicamentos dosimétricos. El Sulfato de Quina Inglesa de primera calidad y resultados admirables.

La pomada regeneradora del Cabello y el elixir de idem que tan admirable éxito ha alcanzado en esta localidad.

El colicifera Escrivá, remedio infalible para extraer sin dolor los callos y dureza de los piés, por muy antiguos que sean, según está experimentado.

Las aguas minerales de Villaharta y purgantes de Looches y Carabaña.

Paquetes de sales marinas, para baños de mar y las aguas sulfurosas de Carratraca, Archena, etc. Se reciben encargos de toda clase de específicos nacionales y extranjeros. 14-3

Ramon Gorriç profesor, añaador y compositor de pianos.

Acaba de establecerse en esta capital, habiéndose contratado en el café Nuevo, paseo del Gran Capitán para tocar el piano, por lo cual ofrece sus servicios, tanto en lecciones como en sinfonías y composuras de pianos. Las personas que deseen utilizar sus servicios, pueden dirigirse á la calle de Uceda núm. 2, ó al café Nuevo. 7-6

Almoneda. Se hace de una mesa de comedor, un esterozo, un catre un colchón, unas almohadas, un farol y otras varias cosas. Pueden verse dichos objetos de diez de la mañana á cuatro de la tarde en la calle de los Angeles número 4. 14-3

Venta. Se hace de pavos y gallinas en la calle de Vall de las número 15. 14-6

Venta. Se hace de una palma grande colocada en una barriaca que se puede poner donde se quiera. varias macetas de laureolas y 24 botes de distintos tamaños. Pueden verse en la calle de Almonas núm. 53. 14-3

Toldos. Se hacen y se componen en la Carrera del Puente por Manuel Ambrosio, yerro de Iglesias, á precios arreglados. 14-1

Pérdida. En la mañana del miércoles se perdió un pañuelo blanco bordado, de batista, desde la puerta del Rincon, plaza del Salvador, calles Ayuntamiento, Espartería á la de San Fernando. La persona que lo haya encontrado lo entregará á Carrera del Puente número 55. 14-1

Pérdida. De la dehesa de Roman Perez el alto ha desaparecido el 13 de Mayo una peca de 3 años, castaña oscura con mas de la marca y herrada del lado derecho. La persona que sepa su paradero, se servirá avisar á la casa número 10 calle del Romero. 14-1

Pastos. Se venden los pastos y espigado del cortijo Doña Urraca del Rio; desde el día hasta el próximo San Miguel. Para tratar, Villalones 2. 14-1

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa calle de Pompayos núm. 7. Para tratar en la de Santa Victoria núm. 5. 15-1

Venta. Se hace en la calle de José Rey número 3, de un armario y algunos otros muebles. 18-1

BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA Elixir del Dr. GUTLER BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona. El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir. Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura. Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro. Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte. Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca. Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías. Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 430 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas. NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanquear de los dientes.